fertri

AYUNTAMIENTO DE BERCEO

Gobierno de La Rioja

III DUATLÓN BERCEO

Índice.

1. Presentación de la prueba.

2. Ficha técnica.

3. Categorías y horarios.

4. Circuitos.
    - 4.1. Primer sector.
    - 4.2. Segundo sector.
    - 4.3. Tercer sector.
    - 4.4. Zona de transición.
    - 4.5. Zona de salida y meta.
    - 4.5. Ubicación de otros servicios.

5. Premios.

6. Inscripciones.

7. Reglamento.

8. Autorización de menores.

9. Anexos.

1. Presentación de la prueba.

El III Duatlón Berceo es una competición organizada por la Federación Riojana de Triatlón con la colaboración Ayuntamiento de Berceo y el Gobierno de La Rioja.

La prueba se realizará el domingo 26 de febrero de 2023, y recorrerá parte de los paisajes más distintivos del Valle de San Millán y de la localidad de Berceo. Promocionando el entorno como un lugar de turismo deportivo ideal por la belleza de sus paisajes naturales, la tranquilidad de sus carreteras y caminos y su gran gastronomía y cultura.

2. Ficha técnica.

- Nombre de la prueba: **III Duatlón Berceo**
- Fecha: **26/02/2023**
- Tipo de prueba: **Duatlón SuperSprint**.
- Especialidad: **Duantlón de carretera**.
- Segmentos: **Carrera a pie 3 km - Ciclismo 8 km - Carrera a pie 1´5 km**
- Salida**:** **Calle Gonzalo de Berceo. Berceo, La Rioja.**
- Meta: **Plaza Peña Villarejo. Berceo, La Rioja.**
- Lugar de recogida de dorsales: **Ayuntamiento de Berceo.**
- Horario de recogida de dorsales: **08:45 h a 09:30 h.**
- Horario de apertura del área de transición: **Apertura 09:15 h. Cierre 09:45 h.**
- Horario de inicio de la prueba: **10:00 h masculina y 10:01 h femenino**.
- Inscripción: Las inscripciones se realizarán en la web de la Federación Riojana de Triatlón www.fertriatlon.com .
  Apertura de inscripciones 1 de enero a las 12:00. Cierre de inscripciones 21 de febrero a las 23:59 h.
  El precio de la inscripción a la prueba son **15 € federados y 20 € no federados.**
  El 19 de febrero a las 23:59 el precio de las inscripciones subirán 10 €.
- Organización:
  Federación Riojana de Triatlón.
  Ayuntamiento de Berceo.
  Gobierno de la Rioja.

3. Categorías y horarios.

La prueba se disputará en categorías masculinas y femeninas en cadete, juvenil, junior, sub 23, absoluta, veterano 1, veterano 2 y veterano 3.

La prueba comenzará a las 10:00 h con la salida masculina y a las 10:01 la salida femenina

Se realizará el aviso de los deportistas a cámara de llamadas a las 09:50 h.

4. Circuitos.

A continuación, se muestran los detalles de los diferentes sectores de las pruebas, así como de la zona de transición, de la zona de salida y meta y la ubicación de otros servicios que se prestan a los deportistas durante la competición.

Los recorridos del III Duatlón Berceo, quedan trazados por diferentes términos municipales como son San Millán de la Cogolla y Villar de Torre, además del de Berceo donde se albergará el núcleo del evento.

A la hora de realizar el trazado del recorrido, la organización ha tenido en cuenta la Resolución de 14 de enero de 2019, de la Dirección General de Tráfico, por la que se establecen medidas especiales de regulación del tráfico durante el año 2023. En esta regulación no se reflejan restricciones de ningún tipo para el día de la prueba.

El sector a pie se llevará a cabo en las calles del núcleo urbano de Berceo, teniendo gran relevancia la calle Gonzalo de Berceo, por caminos periurbanos y por el interior del Camping de Berceo.

El sector en bicicleta, transcurrirá por la carretera LR-206 hasta justo antes de la rotonda que enlaza esta carretera con otras.

Las localizaciones más relevantes durante la realización de la prueba son la Salida, ubicada en la intersección de la calle Gonzalo de Berceo con la Carretera a Nájera; La meta que se localiza, al igual que la edición anterior, en la Plaza Peña Villarejo. Y, por último, el área de transición que ocupará la zona norte de la calle Gonzalo de Berceo.

4.1. Primer sector.

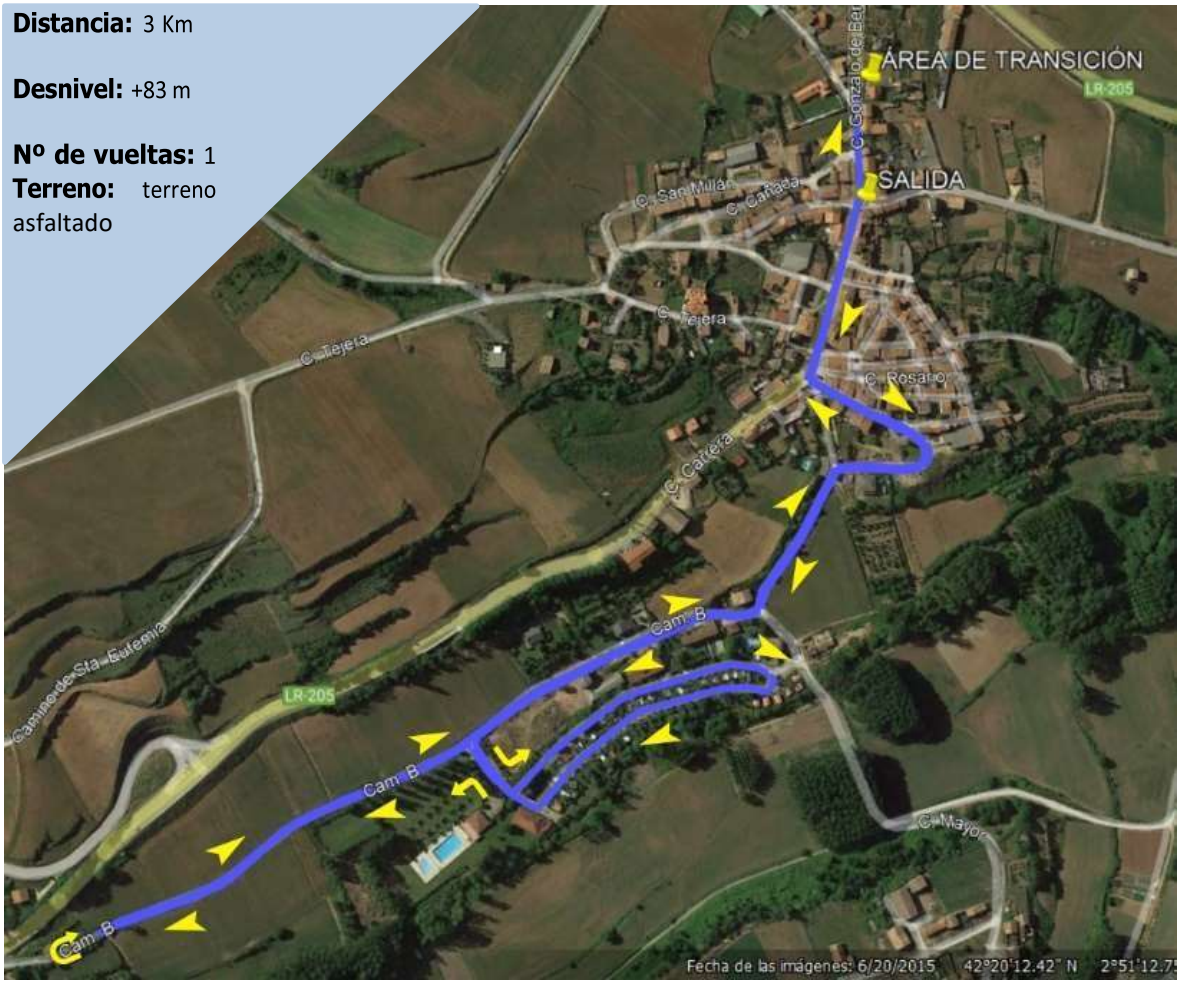

KM	Hora 1º clasificado	Hora Último clasificado	LUGAR
			PRIMER SECTOR
0 km	**10:00**	**10:00**	**Calle Gonzalo de Berceo (LR-205)**
0,170	10:00	10:01	Giro a la izquierda hacia Calle Morales
0,260	10:00	10:01	Continuar por Calle Carretera del molino
0,530	10:01	10:03	Leve giro a la derecha hacia Camino B
0,815	10:02	10:05	Giro a la izquierda hacia Camping Berceo
0,880	10:02	10:05	Entrada al Camping Berceo
0,885	10:02	10:05	Giro a la izquierda primera calle Camping Berceo para rodear el camping
1,430	10:04	10:09	Giro a la izquierda para salir del Camping Berceo
1,490	10:04	10:09	Giro a la izquierda para continuar por Camino B, tramo 350 m de doble sentido de corredores.
1,840	**10:05**	**10:11**	**Giro 180º para volver por Camino B**
2,200	10:07	10:14	Continuar por Camino B
2,490	10:08	10:16	Leve giro a la izquierda para continuar por Calle Carretera del Molino
2,630	10:08	10:17	Continuar por Calle Carretera del Molino
2,750	10:08	10:17	Continuar por Calle Morales
2,850	**10:09**	**10:18**	**Giro a la derecha hacia Calle Gonzalo de Berceo (LR-205)continuar durante 150 m**
3,000	10:09	10:19	Entrada al Área de Transición

4.2. Segundo sector.

El segundo sector se inicia en la línea de montaje y desmontaje situada en la Calle Gonzalo de Berceo, cruce con Camino Cereceda. Desde aquí el circuito transita en un circuito de ida y vuelta por la carretera LR206 hasta el cruce con la carretera LR204. Cruce en forma de rotonda. Antes de la rotonda de realizará un giro de 180º para no interferir con el tráfico circulante por la carretera LR204.

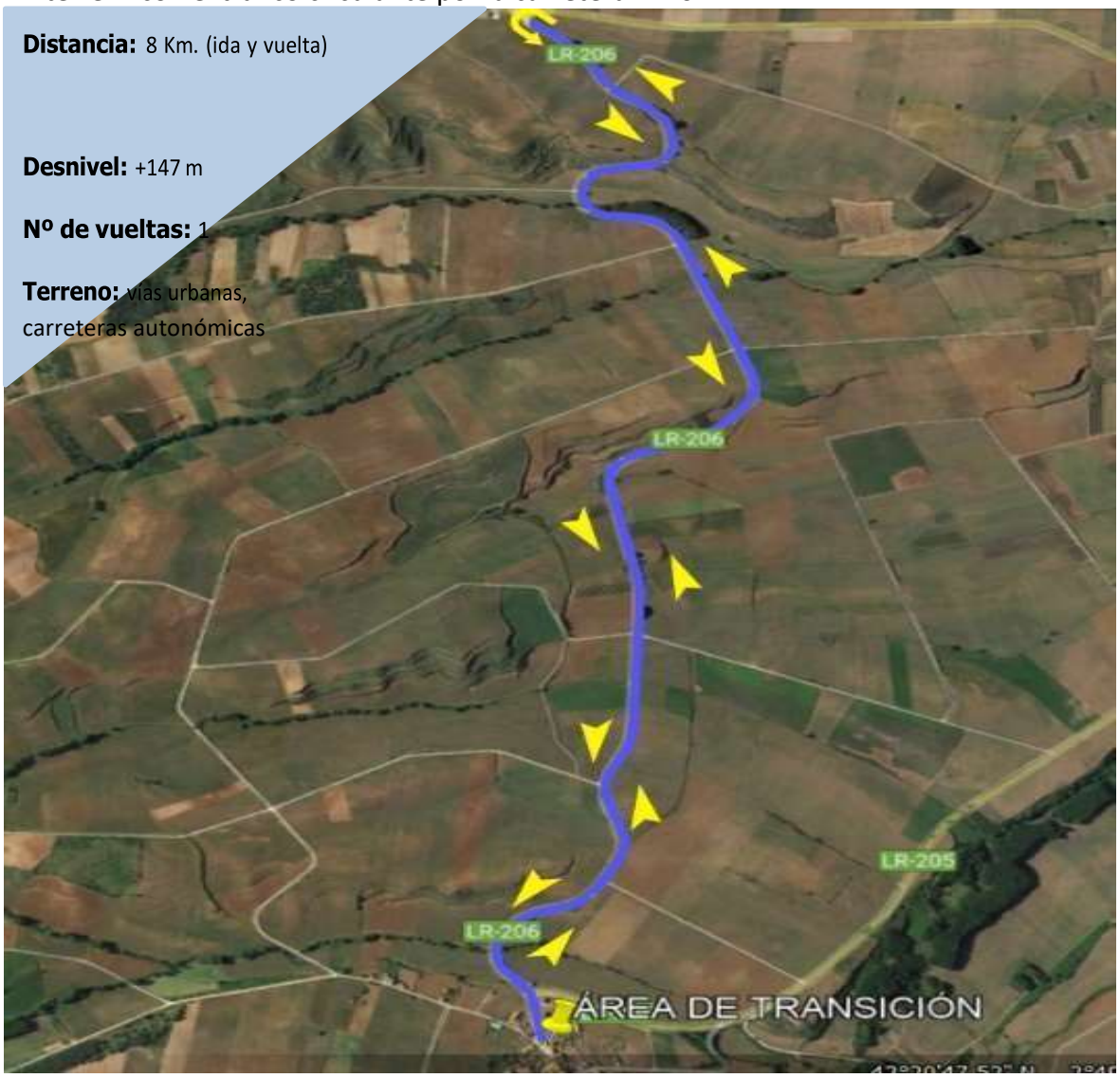

Distancia: 8 Km. (ida y vuelta)

Desnivel: +147 m

Nº de vueltas: 1

Terreno: vías urbanas, carreteras autonómicas

Zona de salida y cruce con LR205.

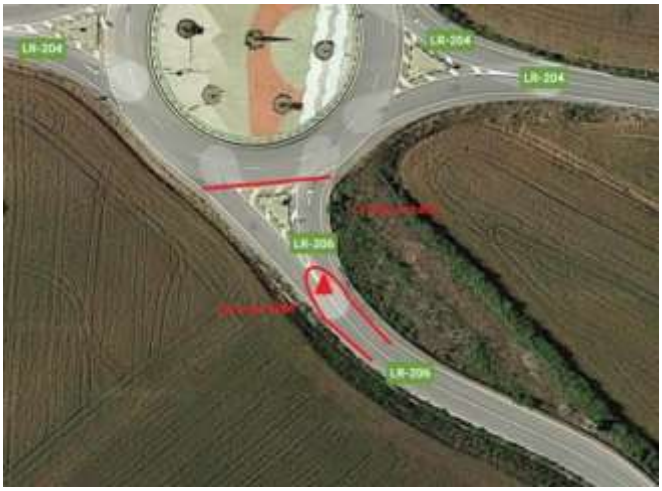

Punto de giro de 180º del sector de ciclismo.

KM	Hora 1º clasificado	Hora Último clasificado	LUGAR
		TERCER SECTOR	
0 km	**10:10**	**10:20**	**Salida Área transición en Calle Gonzalo de Berceo (LR-205)**
0,160	10:10	10:20	En el cruce continuar recto por LR-206 durante 4 km
4,100	**10:16**	**10:31**	**Giro 180º, antes de la rotonda, para volver por LR-206 durante 4km**
8,005	10:22	10:42	En el cruce continuar recto por Calle Gonzalo de Berceo (LR-205)
8,200	10:22	10:43	Entrada al Área de Transición en Calle Gonzalo de Berceo (LR-205)

4.3. Tercer sector.

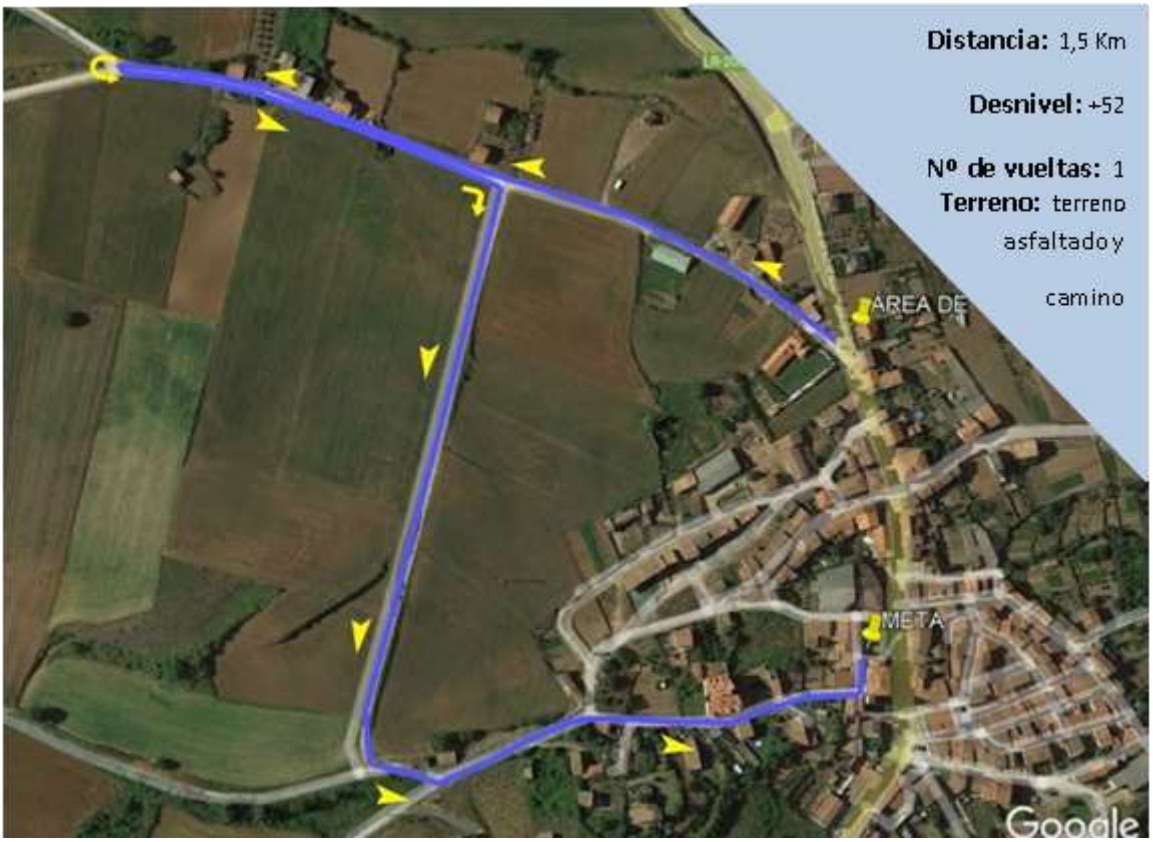

KM	Hora 1º clasificado	Hora Último clasificado	LUGAR
			TERCER SECTOR
0 km	**10:23**	**10:44**	**Salida Área de Transición Calle Gonzalo de Berceo**
0,001	10:23	10:44	Giro a la derecha a Camino Cereceda,
0,110	10:23	10:44	continuar por Camino Los Llanos, durante 400 hasta cruce con Camino La Barca
0,510	**10:24**	**10:47**	**Giro 180º para volver por Camino Los Llanos**
0,780	10:25	10:49	Giro a la derecha hacia Camino Villacarro
1,115	10:26	10:51	Giro a la izquierda hacia Calle Tejera
1,210	10:26	10:51	Leve giro a la izquierda para continuar por Calle Tejera
1,310	10:27	10:52	Continuar por Calle Tejera
1,490	10:27	10:53	Giro a la izquierda para entrar a Calle Iglesia
1,500	10:27	10:53	**Entrada a meta** en Plaza Peña Villarejo

4.4. Zona de transición.

PASOS POR ÁREA DE TRANSICIÓN

Escala: 1/500

4.5. Zona de salida y meta.

ZONA DE SALIDA

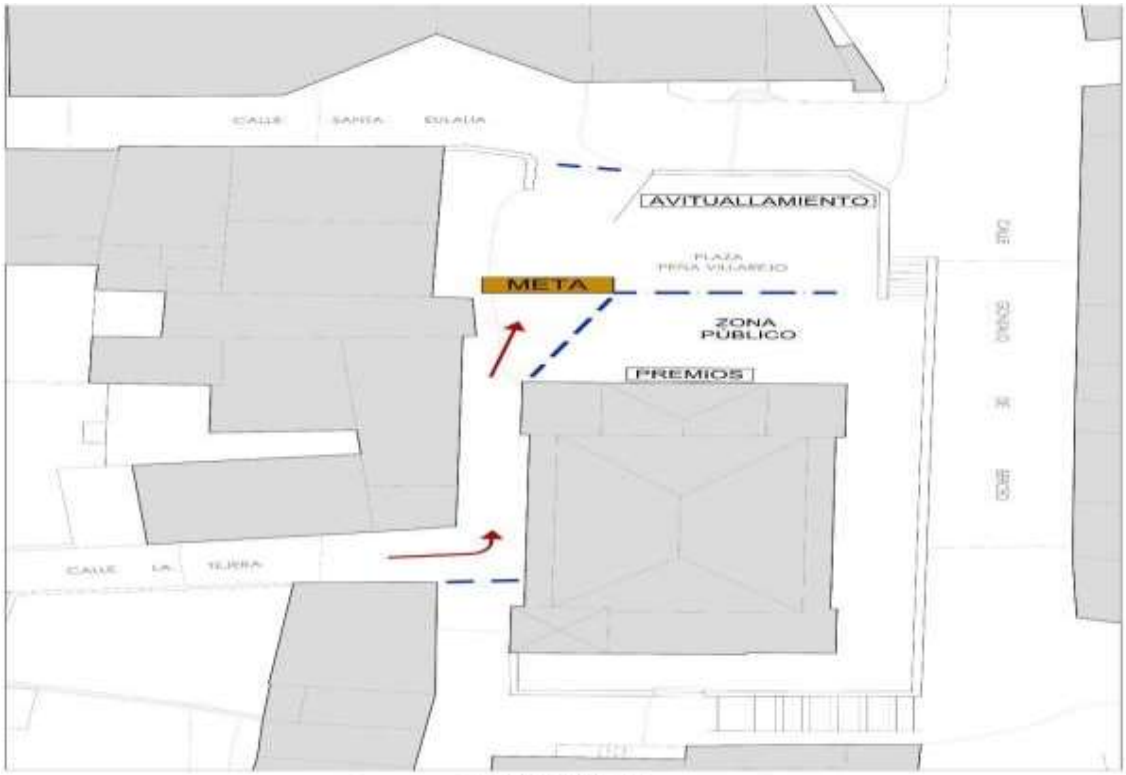

ZONA DE META

Durante la prueba se mantendrán abiertas parcialmente al tráfico de vehículos las vías por las que se transita. **LOS CORREDORES DEBERÁN RESPETAR EL CÓDIGO DE CIRCULACIÓN EN TODO EL RECORRIDO**, prestando especial atención a las indicaciones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y de los miembros de la organización.

El tránsito rodado de vehículos por la calle Gonzalo de Berceo en el tramo 2-17 estará supervisado por miembros de la organización, ya que estará compartido con los participantes durante el sector 1, desde las 10:00 a las 10:20 h. Siendo la circulación de los vehículos por el carril más próximo a la iglesia de Santa Eulalia y coordinando la entrada o salida a ese tramo en el punto de cruce con la carretera Nájera.

4.6. Ubicación de otros servicios.

La recogida de los dorsales se realizará en la zona de soportales del Ayuntamiento.

Se ruega atender a las indicaciones del plano en cuanto a las zonas de aparcamiento. No aparcar en las calles y caminos por los que transcurren los circuitos. Tampoco se podrá aparcar en la Calle Carretera Nájera. Esta calle se utilizará para salir un entrar a la localidad una vez comience la prueba.

5. Premios.

Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados de cada categoría femenina y masculina.

Las categorías serán: cadete, juvenil, junior, sub 23, absoluto, veterano 1, veterano 2 y veterano 3. Será **Campeonato de La Rioja de Duatlón** en la categoría **Cadete/Juvenil.**

Se entregará trofeo al primer y primera clasificados locales (Berceo, San Millán de la Cogolla, Estollo, San Andrés, Villar de Torre y Badarán).

Se entregará trofeo a los tres primeros equipos masculinos y femeninos. Para esta clasificación se tendrá en cuenta los tres mejores tiempos del equipo.

6. Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán en la web de la Federación Riojana de Triatlón www.fertriatlon.com .

La apertura de inscripciones 1 de enero a las 12:00 h. **Cierre de inscripciones 21 de febrero a las 23:59:00.**
El precio de la inscripción a la prueba son 15 € federados y 20€ no federados.

El 19 de febrero a las 23:59 el precio de las inscripciones subirá de 15 a 25 €.

7. Reglamento.

1. El III Duatlón Berceo es una prueba incluida en el calendario de la Federación Riojana de Triatlón, en cuya organización participan Ayuntamiento de Berceo, la Federación Riojana de Triatlón y el Gobierno de La Rioja.

2. La prueba se celebrará en Berceo el 26 de febrero de 2023, a las 10:00 horas.

3. Las categorías que podrán competir en la prueba son cadete, juvenil, junior, sub 23, absoluto, veterano 1, veterano 2 y veterano 3.

   Todas las categorías disputarán la prueba en formato super sprint (3kms/8kms/1´5kms).

4. Durante el segmento de bicicleta el drafting (ir a rueda de otro deportista) está permitido.

5. Solo se podrá competir con bicicleta de carretera. No están permitidas bicicletas de contrarreloj. Tampoco está permitido el uso de acoples en el manillar.

6. Será responsabilidad del corredor, y en el caso de los menores del padre, madre o responsable legal, estar bien preparado para la competición, es decir, gozar de buena salud física en general, así como tener un nivel aceptable de preparación.

7. Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguro de Responsabilidad Civil por daños a terceros, así como por la póliza de seguro de accidentes vinculada a su licencia que cubrirá los accidentes deportivos que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba. Asimismo, los corredores contarán con la cobertura de una unidad de asistencia sanitaria.

8. Se realizará el aviso de los deportistas a cámara de llamadas 10’ antes de cada salida.

9. El Delegado Técnico tendrá la decisión final ante cualquier anomalía para el transcurso de la prueba. El Delegado Técnico estará asistido por Oficiales Técnicos que velarán por el cumplimiento del Reglamento.

10. Se insta a los corredores a respetar el medio ambiente, a no arrojar residuos al suelo durante la marcha y a transitar exclusivamente por el trazado del recorrido. Se procederá a la descalificación automática del deportista que arroje cualquier tipo de residuo.

11. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta o a píe.

12. Los corredores deberán cumplir todos los aspectos recogidos en la https://triatlon.org/wp-content/uploads/2022/12/Circular.21.22-Competiciones-Reglamento-de-competiciones-edicion-2023.pdf?_gl=1*1s32ko*_up*MQ..*_ga*MTc1MjIyMjU5NC4xNjczMTA2MDk1*_ga_L30BFJ21H8*MTY3MzEwNjA5NS4xLjEuMTY3MzEwNjEwOC4wLjAuMA.. (Obligada lectura)

13. Los horarios, distancias y recorridos propuestos podrán sufrir modificaciones.

14. La organización se reserva el derecho de resolver las cuestiones no previstas en este Reglamento y a modificarlo antes de la celebración de la prueba, en cuyo caso se informará a los inscritos oportunamente.

15. Esta prueba pertenece al calendario de la Federación Riojana de Triatlón. Mediante su inscripción, el corredor consiente expresamente que sus datos básicos (nombre, apellidos, NIF/NIE/Pasaporte, fecha de nacimiento, sexo y lugar de residencia), sean tratados por la organización. En todo caso, y tal como establece la Ley Orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, el interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

16. De acuerdo a los intereses deportivos de promoción de la prueba a través de cualquier dispositivo (prensa, internet, publicidad, …), los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y los dos apellidos, su imagen y su resultado obtenido.

17. La participación en el III Duatlón Berceo supone la plena aceptación de estas normas.

8. Autorización de menores.

Todos los menores que deseen participar en la prueba deberán disponer de la autorización de sus padres o tutores legales. Para ello deberán cumplimentar y entregar la autorización pertinente Anexo 1.
De la misma forma, los padres o tutores legales deberán autorizar el uso de imágenes y videos para poder participar. Ello se realizará mediante la autorización de imágenes Anexo 3.

Logroño a 6 de diciembre de 2023

FEDERACIÓN RIOJANA DE TRIATLÓN
fertri

9. Anexos

AUTORIZACIÓN DE MENORES

AUTORIZACIÓN PATERNA/MATERNA para la participación de menores en el

III<u>Duatlón Berceo del día 26 de febrero de 2023</u>:

D/Dña ……

con DNI .....como padre/madre del menor:

…… con DNI: …….…… y con fecha de nacimiento: ……/……../……, **AUTORIZO bajo mi responsabilidad** por medio del presente escrito a participar en el evento deportivo de hoy, aceptando la normativa y condiciones de la misma y eximiendo de toda responsabilidad a los organizadores, colaboradores y voluntarios en cuanto al desarrollo de sus funciones se refiere.

Asimismo DECLARO que:

1. Conozco y acepto íntegramente el Reglamento de la Prueba y las Normas de los Organismos implicados.

2. Mi representado se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar voluntariamente, y que no padece enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse en esta Actividad.

3. Conozco que el circuito ciclista y de carrera a pie estarán abiertos al tráfico, por lo que los participantes deberán respetar las normas de circulación.

4. Acepto que la organización decline toda responsabilidad por daños, perjuicios o lesiones que los participantes se puedan ocasionar a sí mismos o a otras personas.

5. Autorizo a la Organización del Evento para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.

En ……. a ..... de.....de 2023

Firma del padre/madre o tutor legal.

fertri

fertri
FEDERACIÓN RIOJANA DE TRIATLÓN

www.fertriation.com

AUTORIZACIÓN USO DE IMÁGENES

D/Dña…… con DNI…… Como madre/padre o tutor del menor……

Autorizo a la Delegación Riojana de Triatlón a hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las actividades que se lleven a cabo en la entidad. Las imágenes podrán ser usadas para:

Difusión de actividades y eventos a través de la página web, blog y redes sociales de la entidad.

Uso interno en memorias y proyectos de la asociación.

Documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales.

La entidad se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso supondrá un daño a la honra e intimidad del menor, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor.

Y para que así conste firmo la autorización en (municipio)…… A (día)…. de (mes)….. de (año)……..

Fdo:……

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales, da su consentimiento para el tratamiento de los datos personales aportados a través de esta autorización. Estos datos serán incorporados al fichero titularidad de la entidad, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos. Sus datos serán utilizados para dar validez a la presente autorización.

AYUNTAMIENTO DE BERCEO

Gobierno de La Rioja